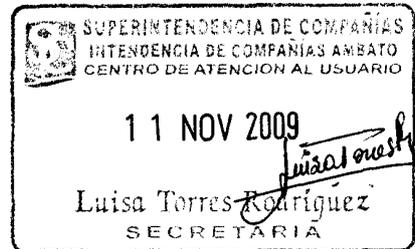


3371

San Juan Chico, 6 de Noviembre de 2009.  
OFICIO GGR-163-2009

Señora Doctora.  
Leonor Holguín Bucheli.  
Intendenta de Compañías de Ambato.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.  
En su despacho.



De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto el Art. 21, de la ley de Compañías Vigente, por medio de la presente, pongo en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, que Olga Judith Sánchez con fecha 23 de mayo de 2009, realizó las siguientes transferencias de acciones:

Título N° 147, que contiene 6 acciones de la serie A, con un valor total de USD. \$ 0,024 (0,024/100 dólares de los Estados Unidos de América), acciones que tiene un valor nominal de 0,004 centavos de dólar, cada una y que corresponden a la numeración comprendida entre el 2886 al 2.891

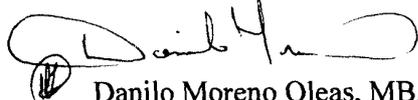
Título N° 146, que contiene 39.686 acciones de la serie B, con un valor total de USD. \$1.587,44 (Un mil quinientos ochenta y siete con 44/100 dólares de los Estados Unidos de América), acciones que tiene un valor nominal de 0,04 centavos de dólar, cada una y que corresponden a la numeración comprendida entre el 148.173.153 al 148.212.836 .

Cesionario : Juan Carlos Miño Franco.  
Nacionalidad : Ecuatoriana.  
Número de Cédula : 171086994-0.  
Tipo de Inversión : Nacional.

La transferencia comunicada se encuentra ya registrada en el libro de acciones y accionistas, y se acompaña de la respectiva liquidación de bolsa de valores; por lo que solicito a usted, se sirva ordenar el Registro respectivo y confirme un Certificado de la nueva nómina actualizada.

Por la atención favorable que se sirva dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Danilo Moreno Oleas, MBA  
GERENTE GENERAL  
CEMENTO CHIMBORAZO C.A.



Digitado Juisatorresy . 11.11.2009

140